



RESOLUCIÓN

Resolución nº: 227/2018
Fecha Resolución: 18/05/2018

D. MANUEL CASAUS BLANCO, ALCALDE-PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO DE GUADALCANAL (SEVILLA)

LISTA PROVISIONAL ADMITIDOS Y EXCLUIDOS PUESTO DE OFICIAL 1º DE LA CONSTRUCCION.

Vista la Resolución de Alcaldía nº 177/2018 de fecha 06 de Abril de 2018, por la que se aprueba la convocatoria y las correspondientes bases específicas para la selección de 1 puesto de Oficial 1ª de la Construcción de este Ayuntamiento.

Visto que con fecha 26 de Abril de 2018, fueron publicadas en el Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla nº 95 las bases mencionadas así como el anuncio de convocatoria correspondiente.

Finalizado el plazo de presentación de solicitudes para participar en la selección de la persona destinada a cubrir el puesto de Oficial 1ª de la Construcción de este Ayuntamiento, y de acuerdo con las competencias que en materia de personal atribuye al Alcalde el artículo 21.1 de la Ley 7/1985 reguladora de las Bases de Régimen Local, de 2 de abril, con esta fecha

RESUELVO:

PRIMERO: Declarar provisionalmente admitidos y excluidos, para participar en la selección para cubrir el puesto de Oficial 1ª de la Construcción de este Ayuntamiento, a las personas que a continuación se relacionan, ordenando su publicación en la página Web del Ayuntamiento y Tablón de Anuncios Municipal, tanto físico como electrónico.

ADMITIDOS:

APELLIDOS Y NOMBRE	DNI
CARMONA GALVAN MANUEL	75415067E
TRANCOSO MUÑOZ RUBEN	47000751K

EXCLUIDOS:

APELLIDOS Y NOMBRE	DNI	MOTIVO DE LA EXCLUSION
ATALAYA CALDERA JOSE LUIS	75441623J	No acredita estar en posesión del título de Certificado de Escolaridad o superior.
CAPELLAN MARTIN JOSE RAMON	75441610T	No acredita estar en posesión de la tarjeta profesional de la construcción en vigor.
GARCIA NAVAS JOSE MANUEL	75422846G	- No acredita estar en posesión de la tarjeta profesional de la construcción en vigor. - No acredita estar en posesión del carnet de conducir tipo B.
GORDON YANES RAFAEL	75395000B	No acredita estar en posesión de la tarjeta profesional de la construcción en vigor.
LLANOS CARDENAS JUAN	75380087W	- No acredita estar en posesión del

Código Seguro De Verificación:	Er4wOh5xzH+U+Fxn23HLZg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Elena Manchon Sanchez Manuel Casaus Blanco	Firmado	18/05/2018 08:59:22 18/05/2018 08:03:59
Observaciones		Página	1/2
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/Er4wOh5xzH+U+Fxn23HLZg==		





AYUNTAMIENTO DE GUADALCANAL
SERVICIOS GENERALES
SERVICIOS GENERALES

		título de Certificado de Escolaridad o superior. - No acredita estar en posesión de la tarjeta profesional de la construcción en vigor.
ORTEGA ESPINOLA MANUEL	28712094K	No acredita estar en posesión de la tarjeta profesional de la construcción en vigor.
PRIETO RODRIGUEZ RAFAEL	28762314D	No acredita estar en posesión de la tarjeta profesional de la construcción en vigor.

SEGUNDO: En cumplimiento de lo establecido en la base quinta de la convocatoria, los interesados, en el plazo de 3 días hábiles excluidos sábados, domingos y festivos, puedan presentar reclamaciones o subsanar las deficiencias que por error u omisión hayan podido producirse. En el caso de que no se presenten reclamaciones ni subsanaciones, la lista provisional será elevada automáticamente a definitiva.

Lo manda y firma el Sr. Alcalde-Presidente, D. Manuel Casaus Blanco, en Guadalcanal, a la fecha de la firma electrónica, de lo que como Secretaria, doy fe.

El Alcalde – Presidente,

La Secretaria

Fdo. Manuel Casaus Blanco

Fdo: Elena Manchón Sánchez

Código Seguro De Verificación:	Er4wOh5xzH+U+Fxn23HLZg==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Elena Manchon Sanchez	Firmado	18/05/2018 08:59:22	
	Manuel Casaus Blanco	Firmado	18/05/2018 08:03:59	
Observaciones		Página	2/2	
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/Er4wOh5xzH+U+Fxn23HLZg==			